

Transversalización del género y desarrollo agropecuario. Aportes para el abordaje sistémico desde un enfoque psicosocial

Gender mainstream and agricultural development. Contributions towards a systemic approach from a psychosocial perspective

Santiago Conti

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (URNR-CONICET), Universidad Nacional de Río Negro, Argentina

santiago.conti@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-0383-3254>

Suzette Melisa Sánchez Iudicello

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (URNR-CONICET), Universidad Nacional de Río Negro, Argentina

suzettesanchez@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-9849-6635>

Resumen

La agenda de género viene siendo incorporada a las políticas en las ruralidades latinoamericanas. Sin embargo, se identifica en ellas un sesgo en relación con comprender el género como un problema del otro: de la población rural.

El artículo procura contribuir a las políticas del desarrollo agropecuario sosteniendo que la transversalización del género debe atender a las dinámicas institucionales y de las prácticas de intervención territorial. Se propone un modelo analítico psicosocial desde un abordaje sistémico para identificar desigualdades de género en dinámicas institucionales y territoriales. Con metodologías cualitativas de observación participante, registros de campo y una encuesta abierta, se generaron datos y analizaron resultados para comprender los obstáculos en términos de género en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Posteriormente, se discuten los resultados y características del modelo propuesto; finalmente, se concluye destacando aportes, limitaciones y desafíos para la transversalización de género en el ámbito agropecuario.

Palabras clave: Perspectiva de género, Transversalización, Psicología rural, Desarrollo agropecuario, Extensión rural.

Abstract

The gender agenda is being incorporated into rural policies in Latin American. However, a bias is identified in them in relation to understanding gender as one problem of the other: of the rural population.

This paper aims to contribute to agricultural development policies, based on the argument that gender mainstreaming must address both institutional dynamics and territorial intervention practices. For this purpose, we propose a psychosocial analytical model from a systemic approach to identify gender inequalities in institutional and territorial dynamics. From a qualitative perspective, data were generated through participant observation, field records and a survey. Results were analyzed to understand the obstacles associated to gender gaps at the National Institute of Agriculture Technology (INTA). Subsequently, the main results and characteristics of the proposed model are discussed; Finally, we conclude by highlighting the proposed model's contributions and limitations, and addressing challenges for the gender mainstreaming agenda in agricultural development.

Keywords: Gender perspective, Gender mainstreaming, Rural psychology, Agricultural development, Rural extension.

Recepción: 08 Marzo 2022 | Aceptación: 18 Julio 2023 | Publicación: 01 Agosto 2023

Cita sugerida: Conti, S. y Sánchez Iudicello, S. M. (2023). Transversalización del género y desarrollo agropecuario. Aportes para el abordaje sistémico desde un enfoque psicosocial. *Mundo Agrario*, 24(56), e214. <https://doi.org/10.24215/15155994e214>



Introducción y presentación del problema

El abordaje de género, particularmente las desigualdades genéricas, han tomado gran impulso y relevancia en las agendas institucionales de una gran mayoría de Estados, instituciones y organizaciones sociales a nivel mundial en los últimos años. A nivel institucional, las principales temáticas abordadas se vinculan con la representación y participación de mujeres a nivel cuantitativo en distintos estamentos organizacionales, la distribución de tareas con base en la división sexual del trabajo y las violencias por motivos de género (Anzorena, 2019; Lopreite y Rodríguez Gustá, 2021). Particularmente en el ámbito de la ruralidad, las agendas se enfocan en temáticas como las condiciones de vida de mujeres rurales, expresadas en el acceso a recursos como el agua o la tierra, las condiciones de inserción mercantil o las formas de violencia doméstica presentes en los territorios (Aguinaga, 2011; Biaggi, Canevari y Tasso, 2007; de Arce, 2021; León, 2011).

En el ámbito del desarrollo agropecuario los abordajes del género se centran en el análisis de las situaciones de desigualdad casi exclusivamente en el contexto de los territorios. Ahora bien, una cualidad de estos es que generalmente las estrategias de innovación en clave de género privilegian enfoques orientados a visibilizar las desigualdades genéricas desde una perspectiva que las entiende como un aspecto más a considerar. En numerosas ocasiones, los programas entienden la “temática” de género como un “componente”, como una herramienta más, “accesoria”, que debe complementar las estrategias de intervención o las competencias de los agentes (BM, FAO y FIDA, 2012; FAO, 2009; Fawaz-Yissi, Cartes y Arellano, 2018). A partir de allí, se plantea la adaptación de técnicas e instrumentos y de prácticas recomendadas para la intervención, ajustadas a dichas realidades. Así, los programas y proyectos adquieren, respecto de sus destinatarias, criterios de segregación por sexo y estrategias de afirmación positivas, cupos, entre otras (FAO, 2022; INDAP y Universidad de Bío Bío, 2018; Rojo y Blanco, 2014). Sin menospreciar este tipo de abordajes, pero desde un enfoque psicosocial, sostenemos que, en la dimensión institucional, entendida como el conjunto de pautas, normativas, jerarquías que organizan las relaciones laborales, también se juegan desigualdades de género que inciden en el trabajo que personal técnico lleva adelante y que suelen quedar soslayadas en las políticas y abordajes de género. De este modo, se ha privilegiado una concepción de agenda de género más como un enfoque teórico externo, caracterizado por su aplicabilidad sobre un territorio/personas, que como una cuestión o matriz de revisión hacia el interior de las instituciones y sus prácticas, que son consideradas neutrales al género. Esto implica que dichos abordajes consideren la temática de género como una variable o atributo de los territorios en los que se interviene. Así, se invisibiliza la incidencia de las perspectivas y subjetividades tanto del personal técnico como de las culturas institucionales en la (de)construcción del género en ruralidades y, más aún, su incidencia en la cotidianidad de los espacios institucionales.

Desde la mirada de la psicología social comunitaria (Montero, 2004), y abonando el camino de la psicología rural (Conti, Olivera-Méndez, Landini y Monteiro, 2020; Landini, 2015), el presente artículo ofrece una propuesta teórico-metodológica que, desde una perspectiva sistémica y relacional del género, concibe las dimensiones institucionales y territoriales, y las subjetividades de los agentes de intervención y las culturas institucionales, como aspectos necesarios a problematizar para promover la equidad y el cambio social en las ruralidades. Entendemos la importancia de diseñar abordajes psicosociales de género con una visión sistémica, que integren los modos de intervención territorial y los vínculos personales/profesionales en la vida institucional de quienes intervienen.

Para ello, a partir de la construcción de un marco teórico original, elaboramos un modelo teórico-metodológico orientado a reconocer el abordaje de género en las dimensiones institucionales y territoriales del desarrollo agropecuario. La operacionalización y contrastación de dicho modelo se realizó preliminarmente con dos estrategias de relevamiento: 1) la elaboración de una encuesta, administrada a personal técnico de extensión rural y de investigación agropecuaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Patagonia Norte, de la Argentina, y 2) la observación participante en instancias de talleres y seminarios, y acompañando la implementación de proyectos junto a personal técnico de la misma

institución. Los datos producidos fueron analizados cualitativamente mediante la técnica de análisis de contenido, con lo que se arribó a distintas categorías de análisis vinculadas a obstáculos y desafíos, desde la perspectiva del personal técnico de investigación y de extensión rural, para la incorporación de una agenda y política transversal de género en el desarrollo agropecuario que contemple las dimensiones institucionales y territoriales.

Antecedentes

Diversas autoras han estudiado el modo en el que la perspectiva de género se fue incorporando en las distintas agendas de la arena política, desde instancias internacionales y regionales y su incidencia en distintos países (Anzorena, 2019; Rodríguez Gustá, 2019). Desde estos estudios se ha visibilizado que el proceso de institucionalización comenzado en la década de 1960 devino en un proceso de diálogo regional, con más de 30 años de intercambio entre los diversos actores involucrados en el desarrollo de políticas públicas; discusiones que derivaron en la conquista de múltiples derechos, desde el acceso al mundo de trabajo hasta las recientes incorporaciones en leyes de paridad laboral.

Dentro de los estudios rurales y feministas, León (2011) sostiene que las ideas de desarrollo para Latinoamérica han reproducido un orden de género preestablecido, asociando a las mujeres con los espacios privados, y fortalecido las desigualdades como el acceso a recursos, derechos y condiciones de vida. En relación con la agenda de género en el desarrollo agropecuario, encontramos que el principal interés de los programas se centró en los abordajes territoriales, focalizando en el rol de la mujer en la actividad productiva, a nivel global y latinoamericano (Banco Mundial, 2012; CEPAL, 2010; Barrera Gutiérrez y Millán Guzmán, 2022). La incorporación del género en el desarrollo ha sido conceptualizada desde distintas corrientes, como las de *equidad de género*, o de *género y desarrollo*; así, la *feminización de la agricultura* (AECID-MERCOSUR, 2009; FAO, 2018; Tiscornia y Alonso, 2012; Rodríguez, López, Meza y Loboguerrero, 2015). De aquí, las estrategias de incorporación de perspectiva de género han privilegiado el ámbito de la intervención territorial, con un fuerte sesgo instrumental. No se problematiza el género como construcción interpersonal, entre el personal técnico y quienes producen, sino que es el agente el que opera sobre las relaciones que se dan en el territorio, apoyado en fundamentos de género definidos *a priori*, generalmente desde una óptica que se refiere a la mujer como en condición de vulnerabilidad (FAO, 2018), con un sesgo esencialista. Nos referimos, entonces, a una concepción “accesoria” o de “componente del género”. Por ejemplo, cuando se denominan programas con perspectiva o abordaje de género sólo por solicitar en sus bases o en sus metodologías la desagregación por identidades sexo-genéricas, y luego la cuantificación de mujeres y disidencias no impacta en propuestas concretas que aumenten calidades de vida y autonomías, y discutan el orden de género establecido.

En cuanto a los abordajes institucionales de género en la Argentina, hay programas y leyes muy recientes que proponen de manera muy incipiente el análisis y revisión de las relaciones de género hacia el interior de los organismos estatales; más incipiente aún, en instituciones ligadas al desarrollo agropecuario. Entre ellas se destacan las leyes de cupo laboral, sindical y política en pos de la igualdad de género (ley 25.674 y 27.412), así como la ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en los que desarrollen sus relaciones interpersonales (ley 26.485), y la ley 27.499, o Ley Micaela, de capacitación obligatoria en perspectiva de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública sancionada en 2019. Como marco institucional, cabe destacar otras iniciativas, como el cupo laboral trans (ley 27.636) y la ley 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, entre otras. Desde aquí, se puntualizan cuestiones relativas a la desigualdad genérica en la composición del personal, a las segregaciones verticales y horizontales, como el fenómeno denominado “techo de cristal”, a la deconstrucción de los estereotipos de género y la socialización de acuerdo a ellos como principio a problematizar, la justicia de género, la redistribución de los roles de cuidados, micromachismos, entre otras nociones (Ferro, 2014; Nocetti, Palióff y Della Torre, 2018). Desde una perspectiva más específica, y de modo reciente, el INTA impulsó la creación de la Plataforma de Géneros,

Infancias y Adolescencias, desde la cual se propone construir una mirada institucional distinta en relación con el género.

En otro sentido, cabe destacar la creciente atención que desde la psicología se viene brindado hacia distintas temáticas del mundo rural y agrario, particularmente en América Latina. Hay distintos artículos científicos que identifican la amplia variedad de aportes y enfoques en los que la psicología ha contribuido a la comprensión de los procesos de desarrollo rural (Landini, González-Cowes y Leite, 2022; Logiovine, 2017; Roberti y Mussi, 2014).

Sobre el andamiaje conceptual

El presente apartado oficia de marco conceptual y se apoya en categorías analíticas que consideran importante el estudio de los procesos de incorporación de políticas transversales de género en el ámbito agropecuario. Se presentan, inicialmente, categorías desde las cuales elegimos construir el andamiaje conceptual primario que, por su potencia analítica, brindan inteligibilidad para un abordaje psicosocial y relacional del género, a saber: transversalización, género, representación social e interfaz social.

En el marco de las políticas públicas orientadas a la revisión de estándares de género en instituciones, el concepto de transversalización viene siendo una de las estrategias nodales. Según Casas Varez (2017), la transversalización o *gender mainstreaming* del género en políticas públicas refiere al proceso sistemático que recorre todas las áreas y niveles de una acción política o programa en el cual se evalúa o pondera el impacto diferencial de dichas acciones en términos de desigualdad genérica. Esto es así porque se parte del supuesto de que las instituciones no son neutras en su organización genérica y que, por el contrario, tienden a reproducir desigualdades y jerarquías androcéntricas. Ahora bien, distintos estudios plantean limitaciones en los procesos de transversalización del género (Moser y Moser, 2005; Rodríguez Gustá, 2019). En ocasiones se refiere que la transversalización generalmente adquiere más un carácter más particular, sincrónico y sujeto a procedimientos burocráticos que una dinámica estructurante de los procesos de planificación e implementación. Por ello, adherimos a una concepción de transversalización que implique procedimientos y ámbitos de inclusión democrática, con la participación protagónica de mujeres y disidencias sexogenéricas como grupo históricamente en posición desventajosa, y que promueva la reivindicación de la igualdad. La transversalización de género, en un sentido transformador, implicaría tanto el reconocimiento del carácter no neutral de cualquier institución como la modificación de sus estándares organizativos asociados a lo masculino y femenino, y la revisión de vínculos y valoraciones culturales, haciendo del género un atributo no significativo para establecer roles y privilegios.

En este punto, resulta fundamental definir qué entendemos por género en este artículo, ya que dicho concepto se encuentra en la actualidad atravesado por múltiples acepciones y discusiones desde amplios espacios sociales (Conway, Bourque y Scott, 2018). Proponemos retomar la noción elaborada por la historiadora Joan Scott (2018), quien enuncia el género como una categoría analítica. Desde una perspectiva histórica, se lo concibe por su carácter relacional y sistémico, en tanto organiza y define posiciones sociales según atributos basados en la diferencia sexual, al tiempo que establece un orden de poder primario y jerárquico que determina el mundo simbólico, normativo, supuestamente fijo y ahistórico, y construcciones identitarias subjetivas basadas en una división binaria. Así, se consideran lo masculino, lo femenino y sus derivados (naturaleza/cultura, pasivo/activo, público/privado, etc.) como categorías dicotómicas, posicionando al sujeto masculino, blanco, como superior y referente universal, y a la heterosexualidad como norma, negando otras identidades (Espinoza-Miñoso, 2022; Mohanty, 2020). Por lo tanto, el estudio del género implica directamente un abordaje de la diferencia sexual y de la organización jerárquica del poder en cualquier espacio social e institucional. Abrevando en teorizaciones foucaultianas y postestructuralistas, el género como categoría de análisis es inmanente a las relaciones de poder en clave de diferencia sexual configurada binariamente. El género sería una forma fundante de la articulación del poder en las relaciones sociales (Scott, 2018), con efecto estructurante de las formas de percepción, representación y organización de lo social.

Desde una perspectiva psicosocial y problematizadora del género en tanto construcción relacional, interesa destacar el papel que las distintas percepciones y representaciones sociales del género entran en juego en una dinámica institucional, específicamente desde la perspectiva de quienes integran las instituciones. Las representaciones sociales, además de su contenido, cargan en su interior, explícita o implícitamente, el reconocimiento de determinadas lógicas y procesos, actores y circunstancias, así como una mayor o menor apertura a ciertas racionalidades y lógicas de organización (Jodelet, 2018; Lapalma, 2001). Parten de supuestos de cómo funciona el mundo, qué es “lo normal” y “lo anormal”; específicamente, qué es el “género”, qué es “lo masculino”, “lo femenino” y, para pensar en el ámbito agropecuario, sobre cómo se genera “desarrollo” rural y cuál es el rol de los equipos técnicos en dicho proceso, entre otras cuestiones (Landini, 2021). Se trata de un enfoque que torne comprensible la diversidad de racionalidades, creencias y representaciones, en tanto construcciones sociales-históricas, de quienes integran las instituciones del desarrollo rural y de la población diversa que habita en la ruralidad.

Para abordar el análisis de las representaciones y miradas sobre el género en el marco de una institución orientada al desarrollo rural, recurrimos al concepto de interfaz social (Long, 2007). Desde el postestructuralismo, la noción de interfaz social refiere a la configuración analítica de un espacio o instancia social en el que se producen desencuentros entre actores a partir de distintos sistemas de valores, lógicas de interés, matrices de conocimientos y dinámicas de poder (Long, 2007). Una interfaz social es constituida como un campo o arena en la cual distintas posiciones interactúan, confrontan, negocian sentidos y significados a partir del cruce de mundos de vida y racionalidades distintas. Por lo tanto, se trata de una zona de conflictividad en la que, desde cada actor y sus capacidades de agenciamiento, se producen argumentaciones y estrategias, en una dinámica de transformación y adaptación de conocimientos y sentidos. En este sentido, la implementación de políticas públicas constituye espacios típicamente de interfaz (Landini, Long, Leeuwis y Murtagh, 2014), en tanto involucran a personas, grupos, instituciones y distintos niveles de organización social.

Sobre el modelo teórico-metodológico propuesto

La adopción o construcción de la perspectiva de género, como corriente o exigencia contemporánea demandada desde arriba y desde abajo, se ha incorporado en las agendas públicas de los Estados y, en tanto sistema primario de articulación del poder (Scott, 2018), moviliza posiciones, roles, identidades, individuales-sociales de larga data, en tanto asignaciones y performatividades naturalizadas en representaciones sociales de forma fija y ahistóricas.

Ahora bien, como se presentó anteriormente, las guías, prácticas recomendadas y directrices de organismos internacionales y agencias de promoción del desarrollo agropecuario se apoyan mayormente en una concepción y estrategia de incorporación del género que apunta a modificar las relaciones sociales de los otros: la población rural. Desde aquí se asume el supuesto de institución “neutra”, donde agentes a cargo de las intervenciones, mediante capacitaciones o guías, desarrollan actividades en clave de género, pero cuyas subjetividades (y la cultura institucional que da marco a su trabajo) no forman parte del “escenario de intervención” (Lapalma, 2001). Por ello proponemos, para salir de una perspectiva de institución neutra y de un enfoque tecnocrático, la configuración de un modelo analítico psicosocial de tipo sistémico y relacional que permita visibilizar y complejizar el conjunto de desafíos que implica una política de transversalización del género en el ámbito agropecuario. De este modo, se parte de dos subsistemas contextuales para la implementación de políticas transversales de género: (1) la institución a cargo de implementar políticas de promoción del desarrollo rural y (2) uno o más territorio/os caracterizado por dinámicas sociales en donde se relacionan agentes de intervención y actores del mismo. Así, identificamos inicialmente dos interfaces sociales teóricas, como arenas de conflictividad, para una política transversalizadora del género en instituciones del ámbito agropecuario: la interfaz *institucional* y la interfaz *territorial*.

La *interfaz institucional* hace referencia a la arena social que emerge a partir de los arreglos institucionales desplegados para cumplir con los objetivos de las políticas de género, y al encuentro-

desencuentro respecto del modo en que los agentes se relacionan con dichos cambios a partir de sus representaciones, modelos y prácticas de intervención. Esto implica estudiar desde la perspectiva de los actores (Long, 2007) que configuran esta interfaz (autoridades, jefaturas, coordinadores de grupos, extensionistas, investigadores/as, entre otros) de qué manera conciben los cambios y procesos institucionales en relación con sus prácticas laborales, atendiendo a los encuadres temporales y espaciales del trabajo, al diseño de proyectos y a la asignación de recursos, en tanto den cuenta de su apertura institucional y operativa hacia la discusión/revisión de las relaciones de género.

La *interfaz territorial* dice respecto del modo en que el enfoque de género incide en la forma en que se conciben y llevan adelante las intervenciones en territorio por parte de los agentes y su efecto en sus destinatarios/as. Esta interfaz supone la problematización a partir del encuentro-desencuentro entre miradas de mundo y conocimientos de agentes y actores definidos territorialmente (pobladores, familias y comunidades, organizaciones y entidades, políticos, etc.), y de la caracterización de aquellos factores que inciden positiva y negativamente en la práctica de intervención desde una perspectiva de género.

Este modelo analítico y el tipo de procesos que se propone complejizar justifican la adopción de un abordaje psicosocial que permita comprender las dinámicas relacionales que movilizan representaciones sociales y racionalidades en torno a la construcción del género desde la perspectiva de los actores (Long, 2007) y a partir de la configuración de diversos escenarios de intervención (Lapalma, 2001), así como el impacto en los significados, las relaciones y las prácticas de dichos actores. En este sentido, diversos antecedentes académicos avalan la importancia de los abordajes psicosociales y relacionales en la comprensión de los procesos de desarrollo rural (Conti et al., 2020; Landini, 2015). A continuación, la Figura 1 presenta un esquema simplificado del modelo analítico propuesto:

Figura 1
Modelo analítico psicosocial



El esquema presenta los dos subsistemas contextuales sobre los cuales cabe operacionalizar una política transversal de género, en el marco de las instituciones de desarrollo agropecuario, considerando los macromodelos de desarrollo regionales/nacionales y sus directrices, y atendiendo al contexto en términos sociales y políticos. A cada subsistema, entendido como interfaz social teórica, le corresponde un conjunto de actores atravesados por prácticas y normas (implícitas y explícitas) que organizan la vida institucional y/o territorial.

Cabe precisar que en esta modelización las flechas bidireccionales del esquema refieren a interfaces sociales teóricas que, si bien tienen cualidades y lógicas específicas, estarían en permanente contacto y dinamismo. Por ejemplo, hay actores que integran dinámicas institucionales (ejemplo: representantes de organizaciones en instancias asesoras de organismos, como consejos), así como distintos perfiles institucionales que interactúan de diferente modo, frecuencia e intensidad con actores territoriales (ejemplo: extensionistas, investigadores, directivos). Por tanto, la distinción es teórica y se apoya en que, en relación con la implementación de una perspectiva transversal, cabe identificar la primacía de determinadas lógicas de organización del trabajo, reglas, y de la vida cotidiana, que distinguen los contextos/subsistemas territoriales de los institucionales, y que configuran interfaces sociales diferenciadas.

Marco y proceso metodológico

El proceso de investigación realizado responde al tipo exploratorio-descriptivo, con enfoque cualitativo (Smith y Smith, 2018). Para ello nos apoyamos en el paradigma histórico-crítico (Guba y Lincoln, 2002), que no concibe la experimentación y la cuantificación como prioridades, y sostiene un criterio dialógico-dialéctico de construcción de conocimiento. La estrategia metodológica y las técnicas de producción de datos, a los fines de construir y contrastar preliminarmente un modelo analítico psicosocial propuesto, fueron dos: a) observación participante y registros, y b) encuesta al personal técnico de extensión y de investigación.

En cuanto a la operacionalización del modelo y técnicas de construcción de datos, la observación participante (Jociles Rubio, 2018), complementada con registros al estilo del diario de campo (Guber, 2011), se realizó a partir de la asistencia a talleres y seminarios (15 en total) y de salidas a terreno (10 en total), acompañando la implementación de acciones con perspectiva de género, en vinculación con extensionistas del INTA. Se recurrió a esta técnica para identificar qué problemáticas identificaban quienes conducían las intervenciones, y caracterizar los enfoques de género que se planteaban institucionalmente y para el trabajo de intervención territorial.

La segunda técnica de producción de datos, debido a la escasez de estudios que incorporan una perspectiva institucional y territorial para el abordaje del género en el ámbito agropecuario, específicamente desde un enfoque psicosocial, se apoyó en la construcción de una encuesta administrada en el año 2020. Se realizó un diseño y operacionalización del modelo analítico a partir de sus dimensiones de análisis: la dimensión institucional y la dimensión territorial. El objetivo de la encuesta era caracterizar las problemáticas y desafíos de la temática del género en ambas dimensiones desde la perspectiva del personal de investigación y de extensión.

La construcción de la encuesta se basó en un diseño no probabilístico bajo un enfoque de investigación cualitativo y de tipología exploratorio-descriptiva, con preguntas abiertas. Su administración se realizó de forma *online*, bajo criterio de participación voluntaria y anónima, y se dirigió a personal de investigación y de extensión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria¹ (INTA) de la Norpatagonia argentina. El proceso de construcción de la encuesta contó con el apoyo y retroalimentación constante de una jefa de Agencia de Extensión Rural de INTA. Luego, se solicitó la revisión crítica de la herramienta a un especialista latinoamericano en Extensión Rural e investigador del CONICET, quien realizó aportes que permitieron arribar a una versión final.

A continuación, se presentan en la Tabla 1 las partes dimensionadas de la encuesta y las temáticas a las que se dirigía cada pregunta.

Tabla 1
Dimensiones y preguntas de la encuesta

Parte 1. Percepciones sobre cuestiones de género a nivel institucional	
Pregunta 1	Sobre las políticas actuales de género en la institución y su impacto
Pregunta 2	Sobre los fundamentos relativos a la pertinencia de la construcción de agendas de género en instituciones ligadas al desarrollo agropecuario
Pregunta 3	Sobre las acciones y políticas de género que pueden incidir y mejorar las relaciones laborales y condiciones de trabajo
Parte 2. Percepciones sobre cuestiones de género a nivel territorial	
Pregunta 4	Sobre la identificación de dificultades u obstáculos por parte de técnicos/as para llevar adelante su trabajo
Pregunta 5	Sobre los conocimientos y herramientas disponibles para su abordaje por parte de técnicos/as
Pregunta 6	Sobre la fuente de capacitación o formación en temáticas y herramientas para el abordaje de cuestiones de género por parte de técnicos/as
Pregunta 7	Sobre la incidencia de la condición de género del técnico/a en el trabajo en territorio junto a actores del campo
Parte 3. Libre	
Pregunta 8	Sobre aspectos no consultados y considerados importantes

Se han destacado en otro color las preguntas 2, 3, 4 y 7, ya que a partir de las respuestas obtenidas en ellas se delimitaron el alcance y los objetivos del presente escrito.

De un universo muestral estimado de 130 agentes, se obtuvieron 17 encuestas respondidas. El tamaño de la muestra, al tratarse de un relevamiento inicial y exploratorio, si bien pequeño no resultó un limitante, en tanto los resultados no pretendían ni pretenden un carácter generalizable; por el contrario, se buscaba poner a prueba el marco analítico elaborado y aportar elementos para nuevas discusiones en relación con la perspectiva de género en el desarrollo agropecuario. Así, el 35 % de los participantes fueron varones, mientras que el 65 % mujeres. Respecto de su inserción en INTA, el 53 % de las personas encuestadas realizan actividades de Investigación, mientras que el 47 % se desempeñan como extensionistas. En cuanto a la formación, el 29 % informó contar con grado universitario, mientras que el 71 % indicó haber realizado estudios de posgrado. La edad promedio es de 44 años (mínimo: 30; máximo: 65), mientras que la antigüedad promedio en la actividad informada es de 15,5 años (mínimo: 1; máximo: 40).

El proceso de análisis de datos generados a partir de las técnicas mencionadas se apoyó en el análisis cualitativo de contenido mediante codificación abierta y axial con base en la *Grounded Theory* (Lora, Cavadias y Miranda, 2017), organizados preliminarmente a partir de las dos dimensiones consideradas para la encuesta: dimensión institucional y dimensión territorial.

Resultados

Este apartado presenta una diversidad de tensiones (entendidas como obstáculos y desafíos) que desde la perspectiva del personal de investigación y extensión se presentan en sus contextos de trabajo. A partir del análisis realizado, se elaboraron distintas categorías dentro de lo que se ha conceptualizado, respectivamente, como *interfaz institucional* e *interfaz territorial*.

De la Interfaz Institucional

En lo que respecta a la *interfaz institucional*, nos referiremos a la arena social que se configura a partir de distintas posiciones alrededor del conjunto de arreglos institucionales, normativas y encuadres de trabajo, de tipo históricos, y de las tensiones en la puesta en práctica de acciones y políticas con perspectiva de género (o en la ausencia de políticas o acciones). Desde la perspectiva del personal de investigación y de

extensión, y sus vivencias como trabajadores/as, se identificó y categorizó un conjunto de dificultades (y, al mismo tiempo, desafíos para una política de género) en la institución.

Es factible sostener que, a nivel general y como termómetro de las necesidades contextuales e institucionales, una gran parte del personal concibe como importante la incorporación de la perspectiva de género en la institución. Aunque cabe apreciar que, respecto a cómo se debería abordar, se identificaron concepciones diversas. En un extremo, propuestas y perspectivas de orden reformistas, en términos de reconocer situaciones de inequidad, pero sin profundizar en el orden de género de las dinámicas institucionales; y en otro, propuestas más transformadoras que pretenden un cambio cultural a partir de la desigualdad de género en todas las dinámicas institucionales.

Las problemáticas y obstáculos identificados en la *interfaz institucional* fueron analizados y agrupados en tres categorías, a saber: a) relaciones interpersonales, b) dinámicas institucionales y c) lógicas de la cultura institucional.

Relaciones Interpersonales

Los vínculos interpersonales son un aspecto problemático en términos de la existencia de diferencias genéricas en el trato y relacionamiento que se da entre colegas dentro de la institución. Se pudieron identificar dos tipos de vínculos:

- Vínculos entre pares. La dinámica cotidiana de las relaciones entre pares evidencia situaciones de discriminaciones por género en contexto de compartir un lugar de trabajo, en la oficina, en reuniones de grupos de trabajo. Se mencionan frecuentemente los chistes y comentarios sexistas, entre otras formas de inferiorización.
- Vínculos con personal jerárquico. Este tipo de vínculo se expresa como desigualdad en términos del reconocimiento, respeto y trato diferenciado por parte del personal jerárquico para con investigadoras o extensionistas, respecto de sus pares varones (ej., entre jefes y personal técnico, entre directores y personal becario), como modulador de la verticalidad.

Dinámicas institucionales

Las dinámicas institucionales se establecen a partir de mecanismos que reproducen miradas sexistas y que se expresan como rasgos naturalizados de la institución. El análisis permitió diferenciar tres tipos de dinámicas:

- Composición desigual entre trabajadoras/es. Si bien históricamente la institución ha tenido una gran mayoría de trabajadores varones, ha habido una mayor incorporación de mujeres en las últimas décadas. La distribución de dicha diferencia hace a dinámicas de desigualdad como la segregación horizontal, que refiere a la sobrerrepresentación femenina en puestos asociados a roles de género como puestos administrativos; y la segregación vertical, referida a las limitaciones de mujeres para acceder a puestos jerárquicos, sea por las evaluaciones de desempeño con sesgos de género, sea por el escaso acceso a la dirección de proyectos o por planes de desarrollo de carrera profesional diferenciados por género, entre otros.
- Escaso compromiso de autoridades y de cargos de coordinación. Se hace referencia a esta dinámica como crítica o denuncia, ya que el sostenimiento de situaciones de desigualdad o segregación femenina es atribuido a que autoridades no se sienten implicados como partes y roles que hacen a las desigualdades. Se les asignan argumentaciones en las que se concebiría el cambio como una cuestión azarosa o de proceso evolutivo “natural”, del cual la institución ya es parte.
- Limitaciones en el abordaje de diversas situaciones de violencia por motivos de género. Este obstáculo como parte de la dinámica institucional es comprendido por trabajadoras/es que denuncian falta de formación del personal y de recursos para conducir políticas de género, o de dispositivos específicos y contextualizados. Incluso, respecto de cómo se da tratamiento a las

violencias por motivos de género, equiparándolas con otras situaciones de conflictividad, o relativizando situaciones, lo que daría lugar a potenciales procesos de revictimización o de complicidad masculina.

Lógicas de la cultura institucional

Se identificaron cuatro lógicas a partir del modo en el que el personal de investigación y extensión refería a formas propias de la cultura institucional, tradiciones, que invisibilizan situaciones y cristalizan un orden de género preestablecido.

- La institución es neutral al género. Esto refiere a una racionalidad institucional que concibe neutralmente los procesos y lógicas jerárquicas, de selecciones de personal, o de evaluación y recompensa y de acceso a cargos jerárquicos. Esta lógica invisibiliza la desigualdad y las dificultades diferenciales para las trabajadoras.
- Invisibilización de las tareas de cuidado. Se identifica como lógica de desigualdad el hecho de que sean investigadoras y extensionistas quienes, por las asignaciones de roles de cuidado históricos, se consideran responsables “naturales” de dichas tareas, por la sociedad en general y por la institución en particular. Esta desigualdad se caracteriza a partir de la ausencia de registro institucional sobre la necesidad de jardines maternales, o sobre cómo se compatibilizarían las salidas a campo con los horarios escolares de las infancias o los horarios de reuniones durante la pandemia.
- Mirada histórica del rol de las mujeres en el territorio. Se concibe que la institución sostiene una lógica de reconocimiento diferenciada entre varones y mujeres de campo que reproduce los estereotipos de género históricamente asignados. De acuerdo con ello, la masculinidad estaría asociada al rol proveedor y de actor productivo, mientras que “la mujer rural”² quedaría fijada a lo reproductivo-doméstico y a las prácticas de cuidado. Esta lógica incide en el reconocimiento sesgado del género y de procesos productivos, actores y dinámicas económicas, lo cual invisibilizaría modelos alternativos de desarrollo y prácticas de intervención por fuera de estas lógicas.
- El rol de la institución en/para la sociedad. Esta problemática refiere al desafío de interpelar los objetivos y roles de la institución, tanto en lo que respecta a su carácter conservador como a la porosidad-clausura respecto de demandas que movimientos políticos, sociales, culturales, urbanos y rurales vienen expresando en términos de cambios de paradigmas patriarcales.

De la interfaz territorial

Como se evidenció en los antecedentes, gran parte de los abordajes y propuestas identificados en la bibliografía sobre la temática ponen énfasis en lo que nosotros hemos denominado *dimensión territorial*. Es decir, sobre cómo abordar la realidad de las ruralidades desde la incorporación de una mirada o perspectiva de género, generalmente alrededor de pasos y procedimientos, en lo que respecta a los modelos y prácticas de intervención social (perspectiva instrumental). Ahora bien, como nuestra propuesta se centra en un abordaje sistémico y relacional del género, la operacionalización de *lo territorial* presenta coordenadas diferentes. Por lo tanto, el objetivo se vincula principalmente con las dificultades, obstáculos y desafíos que el personal de investigación y de extensión encuentra a partir de las formas de trabajo y prácticas actuales de intervención territorial en las que la cuestión de género incide en sus intervenciones, y que no se reducen a la organización genérica de la población rural destinataria. Así, desde la *interfaz territorial* del modelo propuesto, se esperaba identificar un conjunto de aspectos relacionales-vinculares como emergentes de la interacción entre el personal técnico y quienes se encuentran en el territorio, que desde la perspectiva del personal técnico significasen una dificultad u obstáculo a superar en términos de equidad de género.

Antes de presentar la categorización de obstáculos, cabe mencionar un aspecto central y transversal a todo obstáculo y desafío, de amplio consenso entre las personas encuestadas: de acuerdo con la identidad de género (en palabra del propio personal técnico), el hecho de ser ‘hombre’ o ‘mujer’, implica diferentes

obstáculos y desafíos a la hora de intervenir en territorio. Esta cuestión no es menor y refleja una cualidad o característica de las intervenciones: las dificultades serían diferentes según la identidad de género de quien las implemente.

Las dificultades y obstáculos que se presentan en la ejecución del trabajo en terreno fueron organizados en tres tipos: a) la construcción de vínculos interpersonales; b) dificultades que afectan específicamente a las mujeres técnicas,³ y c) característicos de las realidades de la población rural.

En la construcción de vínculos interpersonales

Al momento de desarrollar actividades en terreno, hay temáticas en el vínculo técnico/a-productor/a que sólo se tratan y conversan entre varones, y otras, sólo entre mujeres. Por ello, los técnicos varones tienen mayores dificultades para obtener información sobre situaciones de difícil abordaje (como casos de violencia), ya que acceden a información parcial por parte de las “mujeres de campo”.

Dificultades que afectan específicamente a las técnicas mujeres

Otros tipos de obstáculos identificados afectan específicamente o de una manera diferencial a las mujeres técnicas. A saber:

- Desvalorización. Las mujeres técnicas, al realizar actividades en terreno, pueden encontrarse con procesos de desvalorización respecto de sus conocimientos y potenciales aportes. Se la identifica como una dinámica que se da tanto por parte de población rural destinataria como por parte de técnicos varones y autoridades. Se identificaron tres tipos de dinámicas asociadas a este proceso: que las mujeres técnicas son *puestas a prueba respecto de sus capacidades, que sus opiniones frecuentemente no son consideradas, y que esto es más intenso cuando se trata de mujeres técnicas jóvenes*. Esto implica, por parte de las éstas, la necesidad de desplegar medidas y acciones adaptativas para modificar o sostener sus estrategias de trabajo, que fueron tipificadas en tres tipos: *de indiferencia o negación, de abstinencia o paciencia* (dimensión temporal) hasta que el reconocimiento se logre a partir de sostener procesos de trabajo, y/o de *sobre-esforzarse para ser reconocidas*.
- Exposición a riesgos. Las salidas a terreno exponen diferencialmente a las mujeres técnicas a riesgos que no afectarían (o en menor medida) a técnicos varones, bajo distintos escenarios. Un primer escenario se da cuando se trata de salidas a terreno que una mujer técnica realiza sola: la exposición a situaciones de maltrato/acoso por parte de productores varones es una preocupación frecuente; en un segundo escenario, la preocupación se da también al compartir vehículo con un colega hombre, particularmente cuando la diferencia etaria es significativa. Estas situaciones, en ocasiones, revisten un carácter sutil y, en otras, explícito. Un tercer escenario: ante cualquier vicisitud o situación inesperada que surja durante un traslado, mientras se conduce en una ruta, sea accidente o rotura de alguna autoparte, la exposición al riesgo en caso de que una mujer técnica realice el viaje sola es percibida como mayor que para los técnicos varones.
- Maternidad y cuidados. Los compromisos de maternidad y cuidado por parte de mujeres técnicas son percibidos como limitantes de sus prácticas y actividades en terreno. Por ejemplo, las salidas a terreno (las distancias, su duración) están condicionadas por los horarios de regreso, ya que se encuentran atravesadas por compromisos de cuidado de las infancias.
- Asignación de recursos. Particularmente en lo que se refiere a disponibilidad de vehículos para salir a terreno, se identificó una situación desventajosa o desigual en los criterios de asignación de recursos que incide negativamente en las mujeres técnicas respecto de sus colegas varones.

Característicos de las realidades de la población rural

- Inferiorización de las mujeres rurales. Por un lado, en el vínculo con familias productoras de base campesina las personas entrevistadas identifican como obstáculo y desafío para las intervenciones la posición secundaria o de menor jerarquía de las mujeres respecto de los varones. Así, en el marco de visitas a campo, realizando actividades con familias productoras, se expresa la dinámica familiar a partir de la inferiorización de la mujer por parte de su pareja masculina, aspecto que se plantea como dificultad para la ejecución de un abordaje integral de la unidad doméstica y unidad productiva. Esta dinámica se expresa desde el personal de investigación y extensión en distintas situaciones, como cuando “el hombre de campo” toma hegemonícamente la palabra, o cuando se posiciona como quien toma las decisiones productivas; y en general, cuando se recorren los campos y “la mujer permanece en la casa” y alrededores. También identifican que las prácticas económicas realizadas por las mujeres son desvalorizadas por la parte masculina. Por otro lado, otro escenario planteado como dificultad refiere al trabajo con grupos de mujeres, en el que se identifica de forma frecuente cierta posición de “pasividad” en éstas para tomar iniciativas en procesos interpersonales y colectivos.
- Violencia familiar. Las situaciones de violencia familiar son identificadas como una dificultad para la ejecución del trabajo de forma adecuada en las visitas a campo, y para la cual, en términos generales, no se cuenta con herramientas o conocimientos técnicos para su abordaje.

Discusiones

Entre los resultados logrados, cabe destacar algunos hallazgos que, por su vinculación con el marco teórico o con el modelo analítico propuesto, poseen particular relevancia y pueden considerarse temas clave para el estudio de políticas de género en el ámbito agropecuario, así como aportes para el diseño de nuevos arreglos institucionales orientados a la transversalización.

La conceptualización del género como categoría relacional nos permitió visibilizar en la dimensión institucional la incidencia de ciertos estereotipos de género representados como barreras para una transformación institucional. Tanto en relación a las dificultades que encuentran las mujeres técnicas en lugares históricamente ocupados por varones, sobre todo para el acceso a cargos jerárquicos, como en la ausencia de reconocimiento de las tareas de cuidado que operan limitando actividades e incidiendo en el crecimiento de la carrera profesional de mujeres técnicas, pareciera existir una tensión entre las líneas que delimitan las esferas públicas y privadas, en sintonía con lo sostenido por Nocetti, Palióff y Della Torre (2018), y que, según afirman Fiorito y Chuchco (2021), se agudizó durante la etapa del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en el marco de la pandemia por COVID-19. Si la división sexual del trabajo fue naturalizada en términos de barreras inconexas, la visibilización de determinadas desigualdades en roles y funciones institucionales sería parte elemental de una política de género transversal. Al mismo tiempo, podría implicar una problematización de las mujeres en tanto figura reificada como “mujer de campo”, más aún bajo su pertenencia campesina, y su rol en la sustentabilidad de los territorios rurales. Tanto es así, que las respuestas obtenidas por parte de las personas entrevistadas referían a identidades y roles estereotipados en clave binaria y monolítica (hombre/mujer de campo), aun cuando la pregunta abierta apuntaba al género y su incidencia en el trabajo en territorio. Entonces, una discusión sobre estereotipos y representaciones de género podría invitarnos tanto a pensar sobre nuevos modelos de desarrollo, algo propio de la interfaz institucional, pero en función de quién es el Otro/a del territorio, como a desmontar el supuesto de que una mujer, técnica (más aún joven), no dispone de saberes para aportar a los procesos de desarrollo-innovación rural, en el trato con familias productoras y en reuniones institucionales de equipos de trabajo (Ferro, 2014). Sobre este aspecto, en el último informe del PNUD (2023) se afirma que, a pesar del avance en materia de políticas de igualdad de género, existe una persistencia en los sesgos de género que repercute y atenta contra la igualdad sustantiva de mujeres y disidencias respecto de los varones.

Respecto del enfoque de la transversalización del género, a partir de los resultados generados pareciera que el supuesto “carácter neutral” institucional no es tal, coincidentemente con las advertencias realizadas por Moser y Moser (2005) o Rodríguez Gustá (2019). Se identifican posiciones (de agentes) que conciben una matriz reproductora de desigualdad genérica en los mecanismos y dinámicas institucionales, así como

en los vínculos interpersonales laborales o territoriales. Entre el conjunto de obstáculos y desafíos, cabría analizar si el compromiso de autoridades y coordinaciones podría incidir en potenciar los abordajes ante situaciones de violencia dentro de la institución. Al mismo tiempo, una revisión de los criterios que subyacen a las evaluaciones de desempeño (Ferro, 2014) podría aportar a disminuir brechas que configuran los procesos de segregación vertical y horizontal, minimizando las jerarquías entre pares y respecto de jefes o autoridades.

Por último, entre los resultados identificados en la *interfaz territorial*, dos de los principales obstáculos que afectan a las mujeres técnicas en el trabajo en terreno son la ‘desvalorización por parte de productores/as’ y la ‘exposición a diversas situaciones de riesgo’. Si bien se identifican como situaciones que ocurren en el marco del trabajo en terreno, es factible pensar en procesos desde la *interfaz institucional* para minimizarlas. Por ejemplo, revisando los encuadres de trabajo se podría pensar en estrategias de salida a campo con un par, o acompañada por un referente territorial de confianza, o la disponibilidad de un botón de alerta, como aspectos de un abordaje institucional preventivo. En otro sentido, la ‘desvalorización de la mujer del campo’, así como las ‘situaciones de violencia doméstica’, configuran preocupaciones en el trabajo en terreno. Avanzar en un abordaje de género podría considerar el desarrollo de capacidades de intervención para trabajar la desnaturalización de estereotipos de género, la revalorización de los aportes de mujeres y, desde la *interfaz institucional*, la capacitación institucional y la construcción de diseños interinstitucionales de trabajo, o el intercambio con pares más experimentadas/os (Landini, 2022), podrían ser estrategias a complejizar y atender a situaciones de violencia doméstica en el campo. Así, vemos que, si bien se conceptualizaron interfaces teóricas diferentes, basadas en criterios ya explicitados, la adopción de una perspectiva sistémica de análisis permite visualizar abordajes interdependientes entre dichas interfaces, dando cuenta de continuidades y discontinuidades entre ellas. Esta cuestión, además de poner en valor las potencialidades institucionales para un abordaje de género, evidencia que los subsistemas institucionales y territoriales no funcionan como espacios estancos, tal como se planteó en el modelo analítico propuesto; al mismo tiempo, permite discutir los modos actuales de implementación de las políticas de género que priorizan sus acciones sobre la población rural (dimensión territorial y visión instrumental) o que conciben lo institucional de modo aislado.

Conclusiones

El presente trabajo se propuso contribuir al proceso de construcción de políticas de género en el marco del desarrollo agropecuario, a partir de un enfoque sistémico y relacional de transversalización del género, que involucra tanto dimensiones institucionales como territoriales. En particular, se presentó un modelo analítico que, a la luz de los resultados preliminares obtenidos y de los antecedentes revisados, permitió visibilizar desde una perspectiva psicosocial obstáculos y desafíos novedosos en los que la marca del género incide en las prácticas y relaciones institucionales y de intervención territorial. Consideramos que el modelo analítico constituye una de las principales contribuciones, y que los procesos identificados en las interfaces institucional y territorial, y sus interrelaciones, permiten abordajes innovadores, lo cual incrementa la riqueza del artículo. Su utilidad se considera relevante para los actuales abordajes institucionales del género en el ámbito agropecuario. Por otro lado, es posible proyectar dicho modelo hacia otros contextos de intervención, considerando que para el ámbito agropecuario el vector *desarrollo* modula racionalidades, instrumentos programáticos e intervenciones, que lo distinguen de otros contextos.

Desde otro ángulo, identificamos un aporte al campo de problemas que vincula la psicología con la ruralidad, al incorporar un enfoque psicosocial que contempla la perspectiva de los agentes del desarrollo. Los resultados generados evidencian el papel importante que podría tener la psicología comunitaria, social, organizacional e institucional para un abordaje transversal del género en el desarrollo agropecuario.

Por último, en tanto exploración analítica inicial, sería relevante, para profundizar en la complejización de la temática y del modelo, avanzar en un relevamiento más amplio, así como en una caracterización de otros actores ligados al desarrollo agropecuario. Cabe advertir que abordajes complementarios permitirían visibilizar múltiples desigualdades, como la interseccionalidad, que vincula atravesamientos étnicos y/o de

clase. También cabría estudiar otras configuraciones jerárquicas de la propia cultura institucional (entre investigación-extensión, o en los modos de vinculación con el territorio según los perfiles laborales) como forma de contribuir a una mayor comprensión de los obstáculos y desafíos para una política transversal del género en el ámbito agropecuario.

Referencias

- AECID-MERCOSUR (2009). *Igualdad de género en la agricultura familiar del MERCOSUR*. Montevideo: AECID.
- Aguinaga, M. (2011). Pensar desde el feminismo: críticas y alternativas al desarrollo. En M. Lang y D. Mokrani (Comps.), *Más allá del desarrollo* (pp. 55-80). Quito: El Conejo.
- Anzorena, C. (2019). Quehaceres feministas, anudando y desanudando al Estado. *Punto Género*, 11, 5-17.
- Barrera Gutiérrez, M. y Millán Guzmán, J. (2022). *Claves para la transversalización del enfoque de género en la Resolución 464*. Bogotá: CINEP/RENAF.
- Biaggi, C., Canevari, C. y Tasso, A. (2007). *Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales en la Argentina*. Buenos Aires: SAGPYA.
- BM (2012). *World development report 2012: Gender equality and development*. Washington: Banco Mundial.
- BM, FAO y FIDA (2012). *Manual sobre género en agricultura*. Washington: Banco Mundial.
- Casas Varez, M. (2017). *La transversalización del enfoque de género en las políticas públicas frente al cambio climático en América Latina*. Santiago de Chile: ONU
- CEPAL (2010). *¿Qué Estado para qué igualdad?: XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*. Brasilia: CEPAL.
- Conti, S., Olivera-Méndez, A., Landini, F. y Monteiro, R. (2020). Psicología rural en América Latina: Proceso de institucionalización, reflexiones epistemológicas y desafíos. En M. Calegare y A. Mezzalira (Orgs.). *Processos psicossociais vol.1: prática e reflexões sobre educação, saúde, ruralidades e política* (pp. 149-169). Manaus: Alexa Cultural-Edua.
- Conway, J., Bourque, S. y Scott, J. (2018). El concepto de género. En M. Lamas (Comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 41-52). México DF: Bonilla Artigas.
- De Arce, A. (2021). Desigualdades instituidas. Género y ruralidades en la Argentina (S. XX-XXI). *Estudios Rurales*, 11(22). <https://doi.org/10.48160/22504001er22.43>
- Espinosa-Miñoso, Y. (2022). *De por qué es necesario un feminismo descolonial*. México DF: Icaria.
- FAO (2009). *Cerrar la brecha. El programa de la FAO para la igualdad de género en la agricultura y el desarrollo rural*. Roma: FAO.
- FAO (2018). *Manual y caja de herramientas de perspectiva de género para talleres comunitarios*. México DF: FAO.
- FAO (2022). *Enfoque de género en los programas de extensión rural en Chile – Programa Mujeres Rurales (INDAP – PRODEMU)*. Roma: FAO.
- Fawaz-Yissi, M., Cartes, R. y Arellano, M. (2018). Una mirada de género en procesos de desarrollo rural en Chile: perspectivas y desafíos para una extensión rural con enfoque de género. En GIPPAF (Comp.), *Universidad, Agricultura Familiar y Políticas Públicas* (pp. 71-99). Santiago de Chile: Maval.
- Ferro, S. L. (2014). *Estudio comparativo regional de asistencia técnica y extensión rural con perspectiva de género*. Brasilia: MERCOSUR-REAF. <http://dspace.unila.edu.br/123456789/1742>
- Fiorito, P. y Chuchco, N. (2021). Estudio de diagnóstico sobre la situación de los trabajadores del INTA durante la etapa del ASPO en el marco de la pandemia por COVID-19. *Cartografías del Sur. Revista de Ciencias Artes y Tecnología*, 13. <https://doi.org/10.35428/cds.vi13.215>
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En C. Denman y A. Haro (Comps.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 113-145). Sonora: El Colegio de Sonora.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- INDAP y Universidad de Bío Bío (2018). *Manual de extensión rural con enfoque de género*. Santiago de Chile: INDAP.
- Jociles Rubio, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 121-150.
- Jodelet, D. (2018). Ciencias sociales y representaciones: Estudio de los fenómenos representativos y de los procesos sociales. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8(2), e041. <https://doi.org/10.24215/18537863e041>
- Landini, F. (2015). La noción de psicología rural y sus desafíos en el contexto latinoamericano. En F. Landini (Ed.), *Hacia una psicología rural latinoamericana* (pp. 21-32). Buenos Aires: CLACSO.
- Landini, F. (2021). Cambios en la comprensión del propio rol de extensionista a partir de la experiencia: Un estudio latinoamericano. *Revista de economía e sociología rural*, 59(2), e224267. <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2021.224267>
- Landini, F. (2022). Formación de extensionistas rurales latinoamericanos a partir de procesos de mentoría. *Perfiles Educativos*, 44(177), 78-95.
- Landini, F., Long, N., Leeuwis, C. y Murtagh, S. (2014). Theoretical Guidelines for a Psychology of Rural Development. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 11(74), 125-147.
- Landini, F., González-Cowes, V. y Leite, J. (2022). Rural Psychology: Literature Review, Reasons for Its Need, and Challenges. En J. Leite, M. Dimenstein, C. Dantas y J. P. Macedo (Eds.), *Psychology and Rural Contexts* (pp. 21-39). Cham: Springer International.
- Lapalma, A. (2001). El escenario de la intervención comunitaria. *Revista de Psicología*, 10(2), 61-70.
- León, M. (2011). La desigualdad de género en la propiedad de la tierra en América Latina. En C. Verschuur (Dir.), *Du grain à moudre: Genre, développement rural et alimentation* (pp. 189-207). Berna: DDC-UNESCO-IHEID.
- Logiovine, S. (2017). División sexual del trabajo y ruralidades: abordaje psicosocial sobre el uso del tiempo y trabajo no remunerado en mujeres rurales. *IX Congreso Internacional de Investigación en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Argentina*.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México DF: CIESAS.
- Lopreite, D. y Rodríguez Gustá, A. (2021). Feminismo de Estado en la Argentina democrática (1983-2021): ¿modelo aspiracional o realidad institucional? *Revista SAAP*, 15(2), 287-311.
- Lora, A., Cavadias, L. y Miranda, A. (2017). La teoría fundamentada en el marco de la investigación educativa. *Saber, ciencia y libertad*, 12(1), 236-245.
- Mohanty, C. (2020). *Feminismo sin fronteras. Descolonizar la teoría, practicar la solidaridad*. México DF: CIEG-UNAM.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Moser, C. y Moser, A. (2005). Gender mainstreaming since Beijing. *Gender & Development*, 13(2), 11-22.
- Nocetti, L., Paliouff, C. y Della Torre, V. (2018). *Conciencia de Género: Políticas, números y algo más sobre el INTA*. Buenos Aires: INTA.
- Roberti, J. y Mussi, G. (2014). El desarrollo rural y las contribuciones de la Psicología: un estado de la cuestión. *Mundo agrario*, 15(28). <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/5016>
- Rodríguez Gustá, A. (Ed.) (2019). *Marchas y contramarchas en las políticas locales de género: dinámicas territoriales y ciudadanía de las mujeres en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rodríguez, A., López, T., Meza, L. y Loboguerrero, A. (2015). *Innovaciones institucionales y en políticas sobre agricultura y cambio climático: evidencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

- Rojo, F. y Blanco, V. (2014). *El desarrollo rural desde el enfoque de Género. Guía Práctica para técnicos y técnicas rurales*. Buenos Aires: UCAR.
- Scott, J. (2018). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 251-290). México DF: Bonilla Artigas.
- Smith, R. y Smith, L. (2018). Qualitative methods. En L. McConnell y R. Smith (Eds.), *Research methods in human rights* (pp. 70-93). Londres: Routledge.
- Tiscornia, L. y Alonso, M. (2012). *Las Perspectivas de Género en las Instituciones Nacionales de Extensión Rural y/o Asistencia Técnica. El INTA y La Secretaría de Agricultura Familiar*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.

Notas

- 1 El INTA es el organismo autárquico más importante y de mayor alcance territorial de la Argentina en lo que respecta al desarrollo tecnológico y los procesos de cambio agropecuarios ligados al desarrollo rural.
- 2 De aquí en adelante se encontrarán entrecomillados los términos utilizados para referir a otro/a/e por parte del personal de investigación y extensión. Las referencias a otro/a/e como “hombre del campo”, “mujer del campo” fueron mantenidas, en tanto voz de dicho personal, para dar cuenta de la organización binaria y la representación social esencializada enmarcadas en las respuestas obtenidas en la encuesta.
- 3 Optamos por la utilización del término “mujeres técnicas”, por más que pueda resultar redundante, para diferenciar otro uso de la palabra “técnica” utilizada en el artículo, asociado al abordaje metodológico.